

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Resolución de fecha 25 de mayo de 2023, del Excmo. Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera, relativo a Anuncio de las bases que han de regir la convocatoria para la provisión de 50 plazas de Administrativos/as, incluidas en las Ofertas de Empleo de los años 2018 (10 plazas), 2019 (10 plazas), 2020 (10 plazas) y 2023 (20 plazas). (PP. 2017/2023).

Con fecha 18 de abril de 2023 y 9 de mayo de 2023, mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera, en sus puntos 4 y 2.4, respectivamente, fueron aprobadas las bases que han de regir la convocatoria para la provisión de cincuenta plazas de Administrativo/a, funcionario/a de carrera, mediante el sistema de concurso-oposición por promoción interna, incluidas en las Ofertas de Empleo Público de los años 2018 (10 plazas), 2019 (10 plazas), 2020 (10 plazas) y 2023 (20 plazas).

Dichas bases han sido publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz número 95, de fecha 23 de mayo de 2023, y en la página web del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera, Cádiz.

Chiclana de la Frontera, 25 de mayo de 2023.- El Alcalde-Presidente, José María Román Guerrero.